

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores:
SOCIOS ILLENGI CIA. LTDA.
Ciudad.-

Haciendo cumplimiento a la labor de Comisario asignada por ustedes, he revisado los libros contables, además de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 y demás documentación de respaldo de ILLENGI CIA. LTDA., con lo que procedo a informar la gestión realizada:

En la revisión de los Libros Sociales se verificó que el administrador ha cumplido con las Resoluciones de Juntas Generales y las Leyes vigentes en nuestro país.

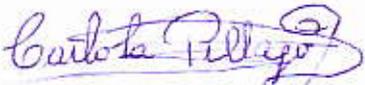
Los Libros Contables y Sociales se los custodia de acuerdo con la Ley y seguridades propias de la empresa.

Los procedimientos de control interno, la contabilidad y demás documentación de soporte se los lleva de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La revisión de libros contables, Diario, Mayor y Bancos son el reflejo de los datos presentados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que arrojan una utilidad neta de \$ 237.40 dólares.

ILLENGI CIA. LTDA. y sus administradores han cumplido y hecho cumplir la Ley de Compañías, Código del Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad.

Por lo tanto me permito informar que los Estados Financieros de ILLENGI CIA. LTDA., de este ejercicio económico presentan razonablemente su situación financiera en todos sus aspectos significativos.



Srta. Carlota de la Cruz Pillajo
COMISARIO